



MODELO OPERATIVO DE PRIORIZACIÓN DE BENEFICIARIOS- TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN

PROGRAMA DE ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA Y CLUBES DEPORTIVOS

(VERSIÓN FINAL)

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE-IDER

CARTAGENA

JULIO DE 2021



Introducción

Con el objeto de fomentar y estimular el deporte y la recreación en el marco de planes, programas, proyectos y políticas nacionales o territoriales a lo largo y ancho del territorio nacional, el Congreso de la República de Colombia a través de la Ley 2023 de 2020 crea la Tasa Pro Deporte y Recreación – TPDR, facultando a las Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Distritales para crear dicha tasa en los territorios y dejando a las mismas entidades territoriales la administración de los recursos generados a través de este mecanismo.

Así mismo, se estableció el artículo 3° de dicha ley, que establece que hasta un 20% de lo recaudado deberá destinarse a refrigerios y transporte, teniendo en cuenta las necesidades, de los jóvenes y niños en condiciones de pobreza y vulnerabilidad miembros de las escuelas y clubes deportivos locales que estén registrados ante la secretaría municipal o distrital competente en su manejo. Es necesario resaltar que la definición exacta del porcentaje queda a cargo de las asambleas departamentales y concejos municipales.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo Distrital de Cartagena de Indias adopta y reglamenta la anterior Ley a través del Acuerdo 034 del 25 de noviembre de 2020, donde determina que el 20% de los ingresos producto del recaudo de la TPDR se deberá destinar a refrigerio y transporte de los jóvenes y niños en condiciones de pobreza y vulnerabilidad miembros de las escuelas y clubes deportivos locales, registrados ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDER. Requiriendo, además, la actualización semestral de la lista de jóvenes y niños beneficiarios para garantizar una efectiva rotación de los recursos.

El presente documento responde a la necesidad de establecer un manual operativo para la implementación del programa de beneficios alimentarios y de movilización en las Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva – EIFD y Clubes Deportivos del Distrito de Cartagena de Indias, teniendo en cuenta lo señalado por la normatividad ya mencionada, determinando a través de una estructura conceptual, un método de priorización que permita la asignación adecuada de estos beneficios, enfocando los esfuerzos en las poblaciones con mayores niveles de vulnerabilidad, estableciendo además, condiciones de permanencia y herramientas de monitoreo y seguimiento al programa.

Este documento consta de cinco secciones que parten de las características y objetivos de los proyectos EIFD¹ y Deporte Asociado² del IDER, resaltando el marco normativo y operativo definido en ellos para establecer el

¹ Proyecto: Desarrollo de la escuela de iniciación y formación deportiva - EIFD en el distrito de Cartagena de Indias; BPIN: 2020130010053.

² Consolidación del sistema Deportivo Distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportista de altos logros; BPIN: 2020130010038



universo de usuarios susceptibles de beneficiarse de estos subsidios, una segunda sección donde se presenta la estructura del modelo de priorización y sus tres etapas: identificación, categorización y selección de beneficiarios. La tercera sección se centra en definir los elementos para la asignación a partir de la definición de los paquetes alimentarios y de transporte y su costo y de tres escenarios de recaudo de la TPDR. La cuarta sección esboza las condiciones preliminares de permanencia, entendidas desde la integralidad de los proyectos y su impacto esperado en diferentes esferas de acción de los usuarios y la quinta sección se presentan algunos elementos para el monitoreo y seguimiento y por último la aplicación del modelo a partir de la aproximación de la asignación según escenarios de recaudo.

1. Características y objetivos de los proyectos EIFD y Deporte Asociado

En esta sección se abordan los elementos que caracterizan los proyectos EIFD y Deporte Asociado, los cuales son la base específica de donde se toman los posibles beneficiarios de los subsidios establecidos por la TPDR. En primer lugar, se presentan las características y objetivos de la EIFD, teniendo en cuenta su estructura programática, pedagógica y operativa, de forma que se puedan reconocer a partir de estos elementos, las condiciones sobre las cuales se desarrollan las actividades y la dinámica que se debe apropiarse para establecer la operatividad de los subsidios.

En el caso del proyecto de Deporte Asociado, solo se toma en cuenta la lista de Clubes Inscritos para establecer el universo, y a partir de este se vinculan solo aquellos clubes que estén interesados en acceder al beneficio por TPDR. En este sentido, solo se presentará un breve recuento de las características del proyecto los beneficios a otorgar y las metas que se buscan alcanzar.

1.1. Características y objetivos del proyecto EIFD

El Ministerio del Deporte, a través de la Resolución 001909 del 5 de agosto de 1991 define el programa de Escuelas Deportivas para Todos como un proyecto educativo que se implementa desde una estrategia curricular para la orientación y la enseñanza del deporte a niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en aras del desarrollo físico, motriz, intelectual, afectivo, social y cerebral. Tiene por objetivo general el promover la práctica del deporte en municipios con altos índices de conflicto armado y afectados por problemas de seguridad ciudadana, articulando las necesidades de la población con los programas desarrollados por los entes rectores en materia deportiva a nivel territorial.

El IDER en cumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo 054 de diciembre 31 de 1992, referente a su responsabilidad de fomentar, masificar, divulgar, planificar, coordinar, ejecutar y asesorar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el Distrito de Cartagena de



Indias; ha implementado desde el 2008 la EIFD, que tiene como objetivo general: proporcionar espacios de participación para la práctica deportiva mediante la estructura y desarrollo del proceso pedagógico que permita fortalecer habilidades motrices y la incorporación de exigencias físicas técnicas y tácticas que contribuyendo a la interacción social, cultural, deportiva y al mejoramiento de la calidad de vida en los niños de la ciudad de Cartagena. Así mismo, reconoce como prioridad y potencial más valioso los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la Escuela y su familia, hacia a quiénes brinda la mejor actitud de enseñanza y orientación tanto deportiva como humana, fomentando valores como: responsabilidad, solidaridad, tolerancia, respeto y ética.

La misión de la EIFD en el Distrito de Cartagena es la contribuir con el desarrollo integral del menor a través de los procesos de Iniciación, fundamentación y afianzamiento deportivo, persiguiendo incansablemente el desarrollo de sus potencialidades físicas, cognitivas y afectivas, alejándolos de los riesgos sociales y proyectándolos hacia una sociedad competitiva como agentes de cambio.

El perfeccionamiento de las capacidades físicas es el principal objetivo de la formación de los deportistas, sin embargo, la experiencia nos dice que la fuerza, el talento o el trabajo duro no siempre son suficientes para triunfar. Ante esta situación, se ha hecho necesario tener en cuenta otros aspectos de la formación del deportista que, por secundarios, no se habían fomentado.

Uno de los objetivos de la psicología es integrar todos aquellos conceptos relativos al bienestar, la felicidad y los enfoques más optimistas de la mente humana para potenciar el desarrollo personal. Las variables más relacionadas con el deporte y la mente son: estado de ánimo, autoconfianza, trabajo bajo presión y altas expectativas, estrategias de afrontamiento, cognición, autoeficacia, afecto positivo, resiliencia, entre otras. Las EIFD tienen un funcionamiento pedagógico que está basado en cuatro etapas: *iniciación, formación, énfasis y perfeccionamiento*; las cuales se establecen por rango de edades rangos de edades.

Tabla 1.
Etapas de formación en EIFD.

NIVEL DE FORMACIÓN	RANGO DE EDADES	INTENSIDAD HORARIA
Nivel 1: Iniciación Deportiva	6-8 años	1 hora de actividad, 3 días a la semana
Nivel 2: Formación Deportiva	9-11 años	1 hora de actividad, 3 días a la semana
Nivel 3: Énfasis Deportivo	12 - 13 años	2 horas de actividad, 3 días a la semana
Nivel 4: Perfeccionamiento Deportivo	14-17 años	3 horas de actividad, 6 días a la semana

Nota: Documento de Soporte proyecto EIFD - IDER 2020



El fundamento pedagógico de la Etapa de *Iniciación*, se trabaja coordinación, habilidades motrices básicas, esquema corporal y multilateralidad. En la Etapa de *Formación*, trabaja coordinación, expresión corporal, juegos predeportivos y multilateralidad. La Etapa de *Énfasis* se concentra en capacidades físicas básicas, fundamentos técnicos básicos y desarrollo de la técnica. Por último, en la Etapa de *Perfeccionamiento*, se adelanta el desarrollo de las capacidades físicas, desarrollo de la técnica, reglamentación y formación del sistema de competencia.

Uno de los aspectos que explican la persistencia del fenómeno de deserción en la formación en las EIFD del Distrito de Cartagena, es la falta de capacidad técnica de sus equipos para adelantar la prestación del servicio de alimentación, sumada a una insuficiente identificación de necesidades de apoyo con la entrega de complemento alimenticio para la población inscrita. Esta situación impacta directamente en el acceso de los estudiantes oficiales a una alimentación balanceada o un complemento que les permita continuar con el crecimiento y aprendizaje del deporte.

1.2. Características y objetivos del proyecto Deporte Asociado

Teniendo en cuenta la estrategia de fortalecimiento del sistema deportivo nacional y por consiguiente los sistemas distritales de deporte y recreación, desde el IDER se ha desarrollado la estrategia “Incentivos con Sentido” que tiene como objetivo principal “*Brindar apoyos a deportistas, clubes, ligas, federaciones y otras organizaciones deportivas, para posicionarse como actores locales del sistema deportivo y hacer de Cartagena de Indias un Distrito campeón*”. Este proyecto busca aportar desde la evaluación de aspectos técnicos, científicos y sociales la distribución de apoyos económicos a deportistas, ligas y clubes deportivos para que estos puedan desarrollar su potencial de manera adecuada y con el respaldo para la adecuada gestión de sus procesos.

Dentro de los requisitos para acceder a estos recursos es necesario que los clubes y asociaciones deportivas sean reconocidas por el IDER, a través de un proceso que se sustenta bajo los requisitos de la Resolución 0231 del 23 de marzo de 2011 de COLDEPORTES (ahora MINDEPORTES). Para el año 2021 se reconocieron un total de 68 clubes deportivos y la vinculación de estos al proyecto de TPDR se da por el interés propio de los clubes, en aras de fortalecer el deporte asociado y favorecer a aquellos deportistas y grupo de deportivos que desarrollan sus actividades dentro del territorio, por lo que no todos los clubes reconocidos por el IDER se encuentran adscritos a esta iniciativa.

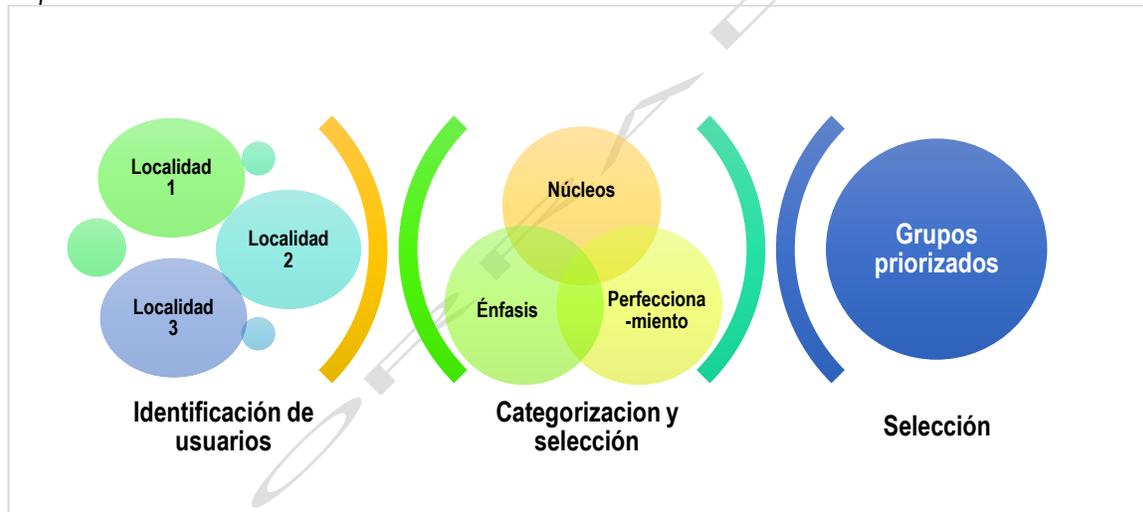
2. Modelo de priorización: la vulnerabilidad como medida de asignación.

En aras de proveer un método sistemático, riguroso y lo más focalizado posible, se plantea la priorización de beneficiarios desde una mirada procesal, teniendo en cuenta los pasos que se deben surtir para alcanzar una asignación de los beneficios lo más precisa posible y que llegue a quienes verdaderamente lo requieran, de forma que se pueda generar un impacto en el desarrollo social y personal de poblaciones socialmente excluidas.

En este sentido, se plantea un proceso de tres etapas como se evidencia en la Figura 1, que tiene en cuenta la identificación de los usuarios, la clasificación y categorización y la selección. Todas estas fases se concentran en el conocimiento del usuario y su entorno de manera que se pueda proveer desde su vínculo espacial y social las condiciones específicas para su categorización dentro de los grupos constituidos por la EIFD y los Clubes Deportivos.

Figura 1

Fases del proceso de priorización de beneficiarios de subsidios de alimentación y transporte de la EIFD y Clubes Deportivos.



Nota: Elaboración propia

Los fundamentos de esta priorización se dan desde el concepto de vulnerabilidad, entendida como un proceso dinámico en el que convergen tanto elementos internos a la persona como las realidades de su contexto (Moser, 1998). Desde esta perspectiva, se entiende la vulnerabilidad como “la vulnerabilidad será definida como el grado en el cual un hogar o individuo sufre o puede sufrir de uno o más episodios de pobreza o la persistencia de esta, como consecuencia de un estímulo o shock” (Castaño Mesa, 2007, p. 8).

Lo anterior permite la comprensión de la vulnerabilidad desde la probabilidad de que ciertas situaciones contextuales den por resultado una disminución del bienestar (Pritchett et al., 2000), lo que a la luz de los



impactos del deporte como un elemento a favor del desarrollo social y el bienestar³, permiten ver que cualquier circunstancia que genere un distanciamiento de los ciudadanos a la oferta deportiva y recreativa de un territorio, como puede ser la no disponibilidad de recursos para transporte, o la ausencia de una alimentación adecuada o balanceada, pueden considerarse como vulnerabilidades tanto del usuario como de su entorno.

En este sentido, es posible asociar medidas espaciales como el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI e individuales como el nivel/categoría del SISBEN como elementos que explican la vulnerabilidad de los individuos de los proyectos EIFD y Deporte Asociado, teniendo en cuenta que estos indicadores por un lado, evidencia la carencia física del hogar y por tanto las condiciones de vida que se asocian al entorno que impactan en la calidad de vida de los ciudadanos y las condiciones sociales de la población a partir de sus carencias de bienes materiales e ingresos para el cubrimiento de sus necesidades más apremiantes.

El proceso de priorización, en aras de poder eliminar algún tipo de conflicto entre usuarios al momento de asignar los beneficios, se ha propuesto desde una perspectiva de grupos, entendiendo estos desde el nivel de formación, la sede de prácticas y la disciplina deportiva. En este sentido, se busca la provisión de los beneficios a grupos de usuarios según categorías y niveles de formación, de forma que se puedan evitar los conflictos que la asignación individual pueda generar dentro de los procesos de fortalecimiento de la práctica deportiva y recreativa. Por tanto, aplicar esta priorización desde la lógica de grupo, eliminaría este tipo de conflictos al interior de los grupos y reduciría la probabilidad de deserción y abandono de los programas.

La primera etapa, denominada *Identificación* está centrada en el proceso de inscripción a la EIFD y los Clubes Deportivos, con el propósito de establecer la identificación de cada usuario y su vinculación territorial, de forma que se busca no solo saber quién es, sino comprender sus condiciones sociales y las de su entorno. La segunda etapa, busca categorizar la vulnerabilidad del usuario a partir de las condiciones de su entorno y sus condiciones individuales, comprendiendo al usuario desde su contexto inmediato y de sus condiciones endógenas. Esto permitirá identificar por niveles de vulnerabilidad cada usuario de manera individual y como miembro de un grupo específico asociado a un nivel de formación y a una sede/disciplina deportiva. La tercera y última etapa define los criterios de asignación, teniendo como fundamento la categorización de los usuarios.

³ Es claro que las actividades deportivas y recreativas inciden en el desarrollo integral de los niños y jóvenes, tanto en aspectos físicos y de salud, como aquellos elementos comportamentales y de autorreconocimiento que ayudan a su articulación social. De acuerdo con Reigal et al. (2012) el acceso a la práctica física continuada además de fortalecer las habilidades y competencias físicas, realiza la estética personal y mejora la autopercepción, elementos que son fundamentales en el bienestar psicológico en los grupos poblacionales más jóvenes. Igualmente, los autores resaltan que el desarrollo de actividades físico-deportivas y recreativas, fortalecen el capital social asociado a las interacciones que los participantes generan dentro de las actividades en mención, fundamentando el fomento del deporte como una herramienta específica para el desarrollo social de los territorios y sus habitantes y por ende de su bienestar y calidad de vida.

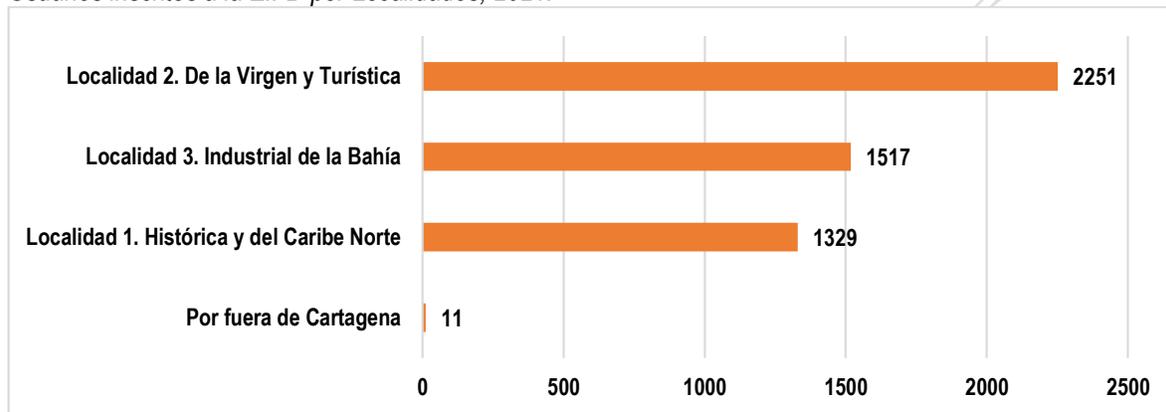


2.1. Fase 1. Identificación de Usuarios

En la actualidad, la EIFD cuenta con 5.108 inscritos en las diferentes localidades de la ciudad de Cartagena (ver Figura 1), incluso algunos usuarios que provienen de municipios aledaños a la ciudad. También es posible identificar que las localidades con mayores índices de vulnerabilidad reportan un mayor número de usuarios (Localidades 2 y 3), mientras que la Localidad 1, una zona mayormente turística, registra un número de usuarios menor y una buena parte está asociada a las zonas rurales.

Figura 2.

Usuarios inscritos a la EIFD por Localidades, 2021.



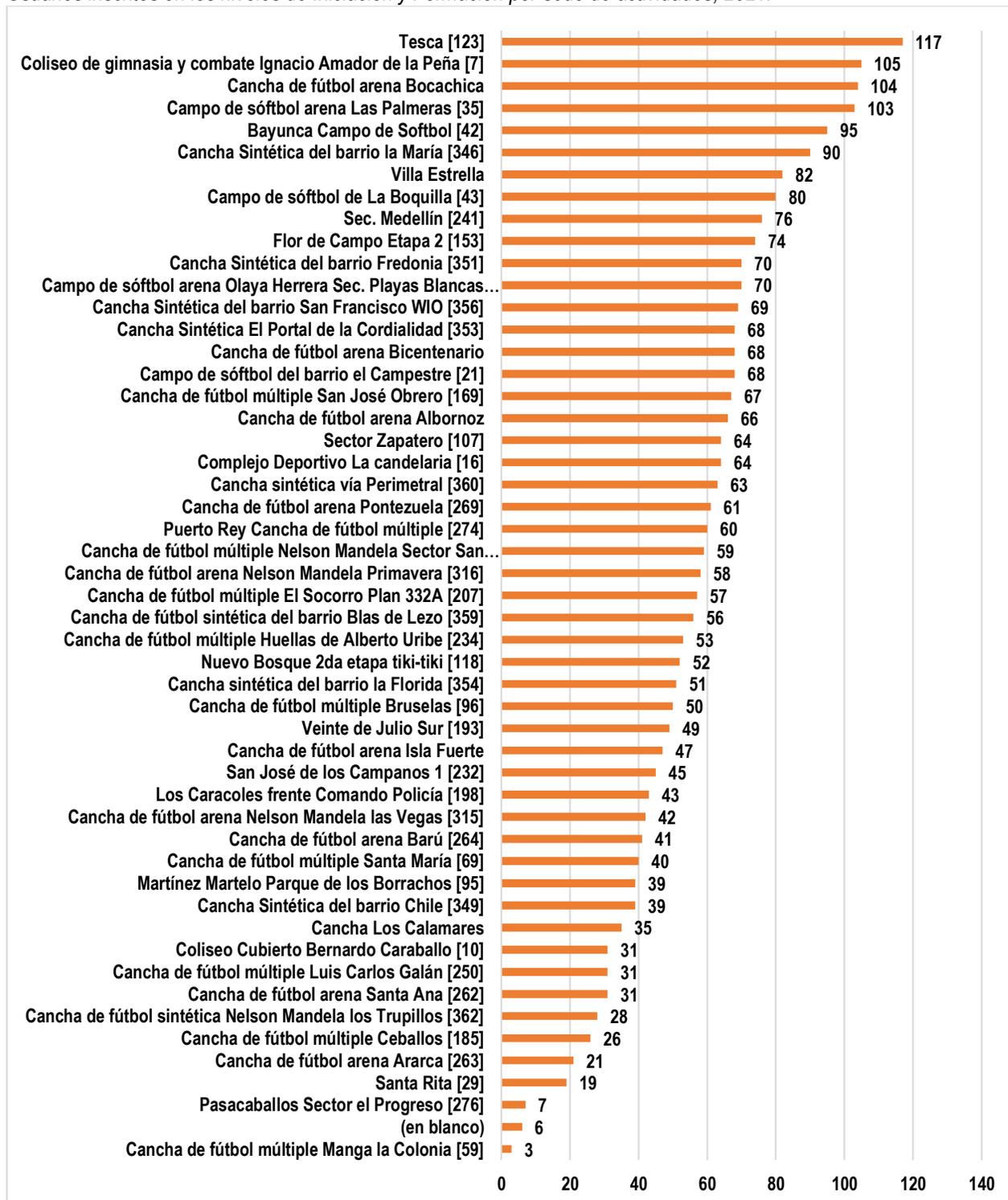
Nota: Elaboración propia con base en *Listado de Inscritos EIFD – IDER 2021*. Los usuarios por fuera de Cartagena corresponden a 10 usuarios residentes en el municipio de Turbaco y 1 en el municipio de Mahates.

De estos usuarios, el 58,34% son hombres y el 41,66% mujeres, en su mayoría de edades entre los 6 y los 12 años, evidenciando un gran interés por parte de los padres de que sus hijos puedan acceder a este programa y generando expectativas futuras de un mayor número de deportistas de alto nivel en la ciudad de Cartagena. En cuanto a los niveles pedagógicos es posible identificar 51 núcleos (grupos en los niveles de iniciación y formación) distribuidos en diferentes escenarios deportivos a lo largo de la ciudad (ver Figura 2), 20 grupos de énfasis deportivo (ver Figura 3) y 18 en nivel de perfeccionamiento (ver Figura 4).



Figura 2.

Usuarios inscritos en los niveles de Iniciación y Formación por sede de actividades, 2021.

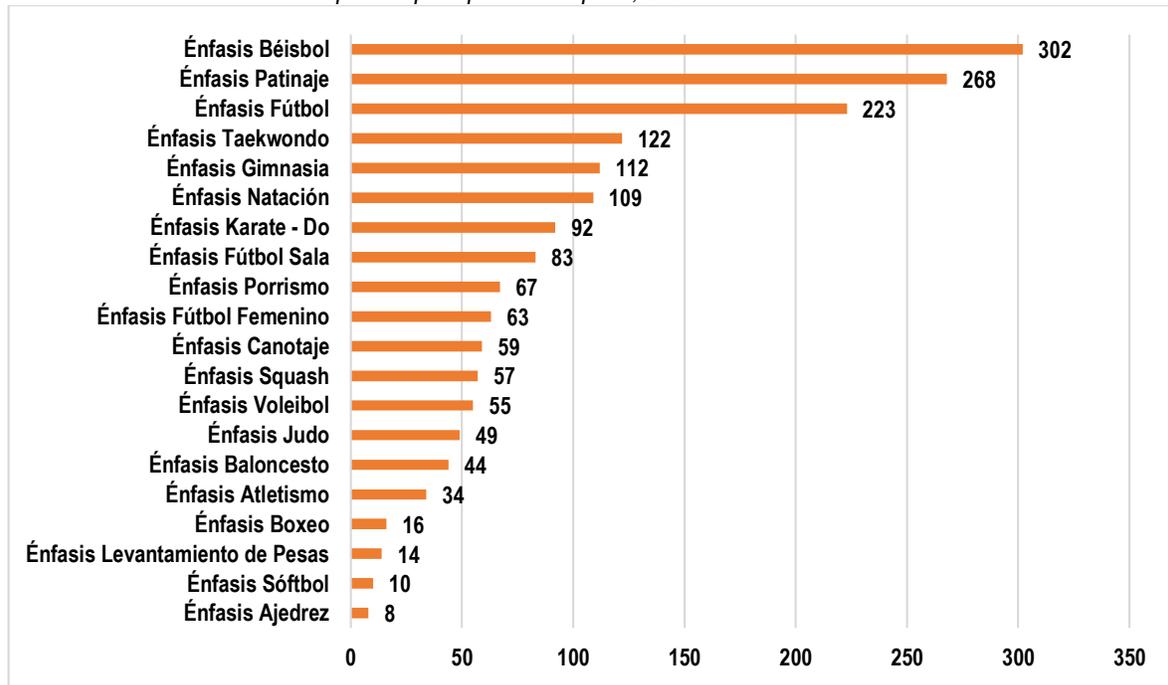


Nota: Elaboración propia con base en Listado de Inscritos EIFD – IDER 2021.



Figura 3.

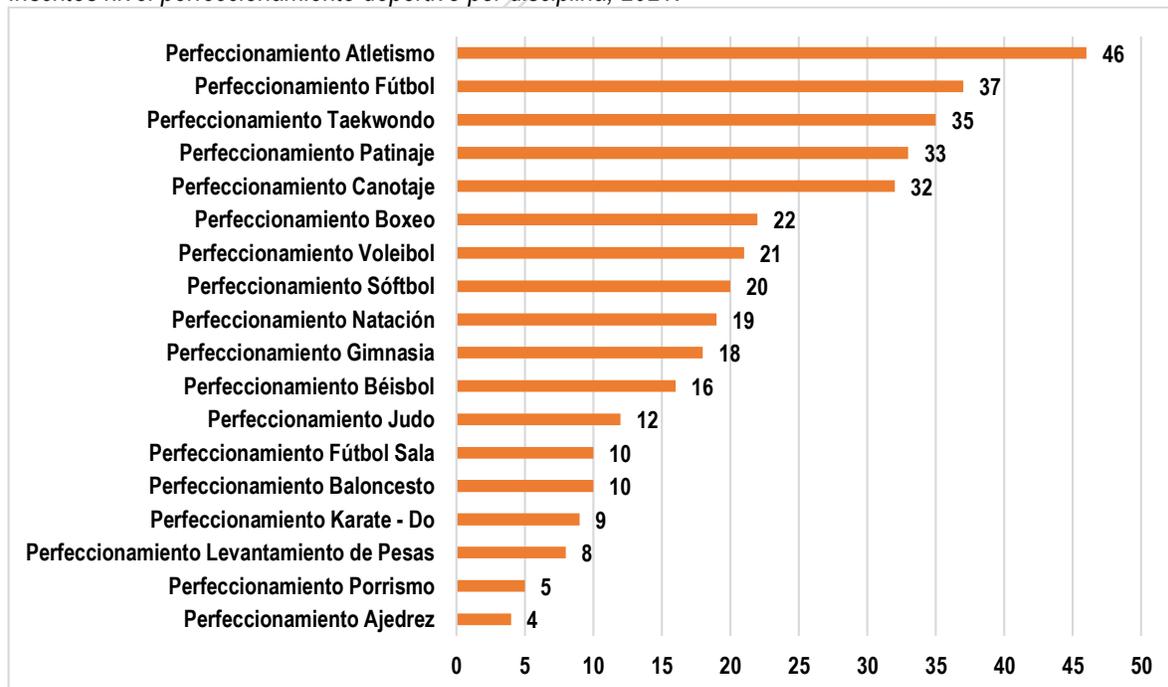
Inscritos en nivel de énfasis deportivo por tipo de disciplina, 2021.



Nota: Elaboración propia con base en *Listado de Inscritos EIFD – IDER 2021.*

Figura 4.

Inscritos nivel perfeccionamiento deportivo por disciplina, 2021.

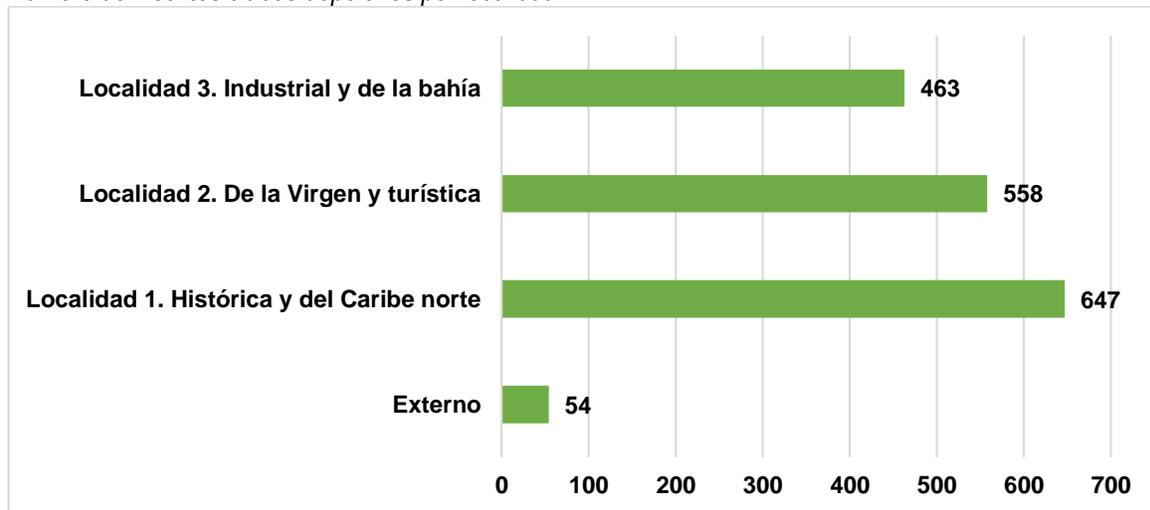


Nota: Elaboración propia con base en *Listado de Inscritos EIFD – IDER 2021.*



En cuanto a los Clubes deportivos, se inscribieron 1.722 usuarios, divididos en 49 clubes. En su mayoría los usuarios están ubicados en la Localidad 1, mientras que el menor número están en la localidad 3. Un dato para resaltar es el registro de usuarios por fuera de la ciudad de Cartagena, donde se destacan los municipios de Turbaco, Arjona, Santa Rosa de Lima, Clemencia y Campo de la Cruz en el departamento del Atlántico.

Figura 5.
Número de inscritos clubes deportivos por localidad.

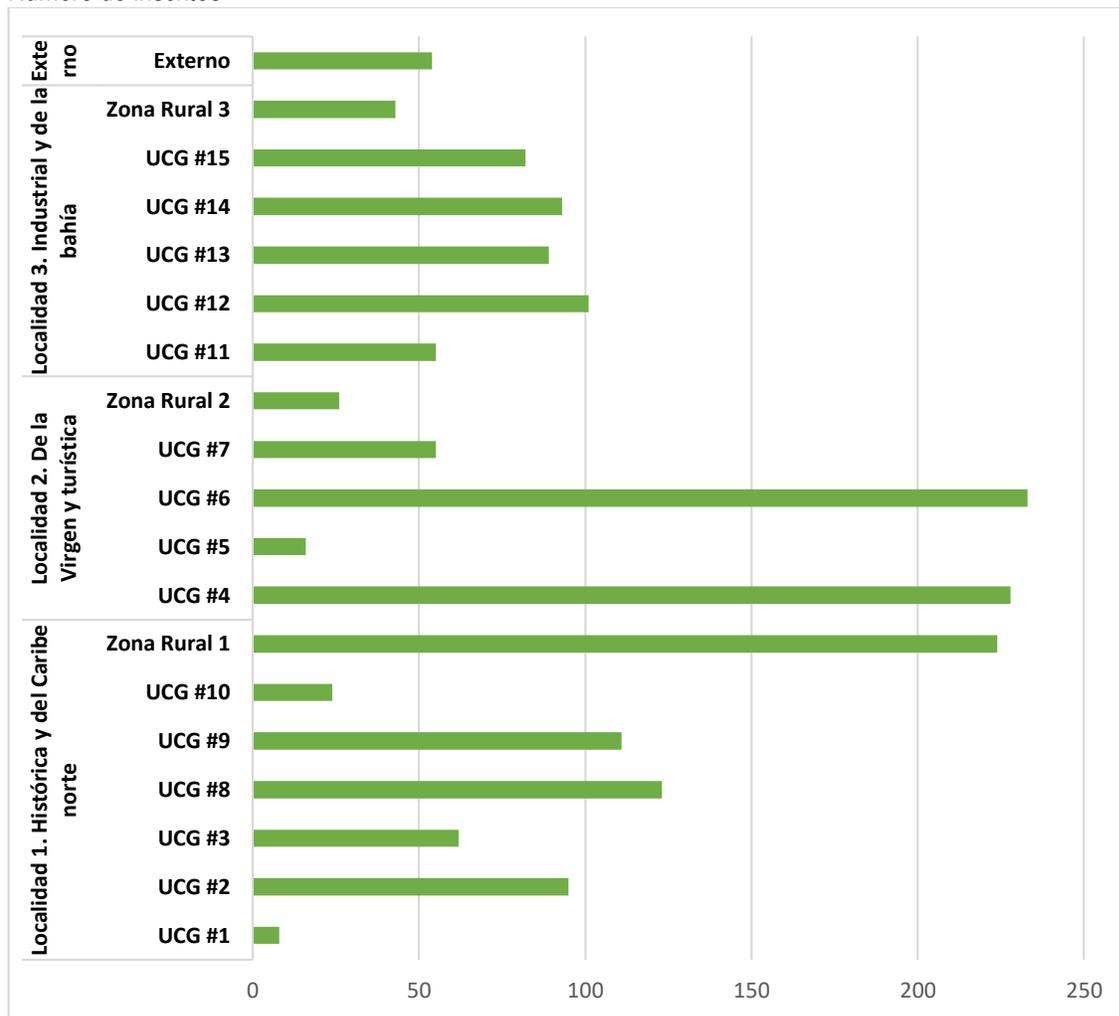


Nota: Elaboración propia con base en listado de inscritos clubes deportivos – IDER 2021

La división por UCG muestra que, en su mayoría, los usuarios de la localidad 1 están ubicados en la zona rural siendo la isla de Tierrabomba y el corregimiento de Ararca los que más usuarios presentan. y en las UCG 8 con mayor vinculación de los barrios Zaragocilla y Calamares, la UCG 9 en Amberes y la UCG 2 con mayor representatividad de Torices. En la localidad 2 la UCG 4 y 6 resultan ser las más vinculadas a este proceso de inscripción, en especial los barrios La Esperanza, La Candelaria y Boston en la primera y El Pozón y Ciudad Bicentenario en la segunda. La localidad 3 es mayor representada por la UCG 12 (El Campestre) y la UCG 14 (Nelson Mandela)



Figura 6.
Número de inscritos



Nota: Elaboración propia con base en listado de inscritos clubes deportivos – IDER 2021

2.2. Fase 2. Categorización de usuarios

Para categorizar y seleccionar los usuarios a beneficiar por medio de la tasa prodeporte, se identificaron dos aspectos específicos que permitieran enfocar los esfuerzos de este proyecto, en primer lugar la vulnerabilidad espacial, enmarcada en el Índice de Vulnerabilidad Espacial – IVE, asociada a las condiciones del entorno donde vive el usuario y medida a partir del NBI Pobreza Extrema – NBI-PE, y la vulnerabilidad individual,



denominada Índice de Vulnerabilidad Individual – IVI, asociada a la categorización del SISBEN (III y IV). Todo esto se condensa en el Índice de Vulnerabilidad Global – IVG que es el resultado del promedio entre IVE e IVI⁴.

Lo anterior nos permite comprender la priorización a desarrollar desde una perspectiva espacial-geográfica y una asociada al sujeto-individuo. En este sentido se propone la construcción de un Índice de Vulnerabilidad Global – IVG bajo la siguiente estructura:

$$IVG = \frac{IVE + IVI}{2}$$

Esta fórmula indica que el IVG es el promedio existente entre la IVE y la IVI, tomando en cuenta las condiciones del contexto y del individuo como medida de priorización y su categorización se hará bajo los parámetros presentados en la Tabla 3.

Tabla 2.
Calificación – categorización IVG

Resultado IVG	Categoría
Entre 1 – 1,99	Muy Baja
Entre 2 – 2,99	Baja
Entre 3 – 3,99	Moderada
Entre 4 – 4,99	Alta
Igual a 5	Y Muy Alta

Nota: Elaboración propia

La IVE se toma desde el NBI – PE, suministrado por el Mapa Interactivo de Usos del Suelo – MIDAS de la Secretaría de Planeación Distrital, que recoge a nivel espacial la vulnerabilidad de los barrios de la ciudad con mayor número de necesidades insatisfechas en términos de servicios públicos y características del hogar como se registra en la Tabla 4.

Tabla 3.
Dimensiones de Evaluación del NBI y sus definiciones.

Dimensión	Definición
Viviendas inadecuadas	Este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto
Viviendas con hacinamiento crítico	Con este indicador se busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).
Viviendas con servicios inadecuados	Este indicador expresa en forma más directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Se distingue, igualmente, la condición de las cabeceras y las del resto. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carro tanque o de la lluvia. En

⁴ Siguiendo a Moser (1998) y a Pizarro (2001), para efectos de esta metodología, se comprende la vulnerabilidad a partir de las condiciones de calidad de vida y su asociación a dos aspectos específicos del sujeto: la vulnerabilidad contextual, asociada a las condiciones de su entorno cercano y la vulnerabilidad individual, centrada en las capacidades del individuo.

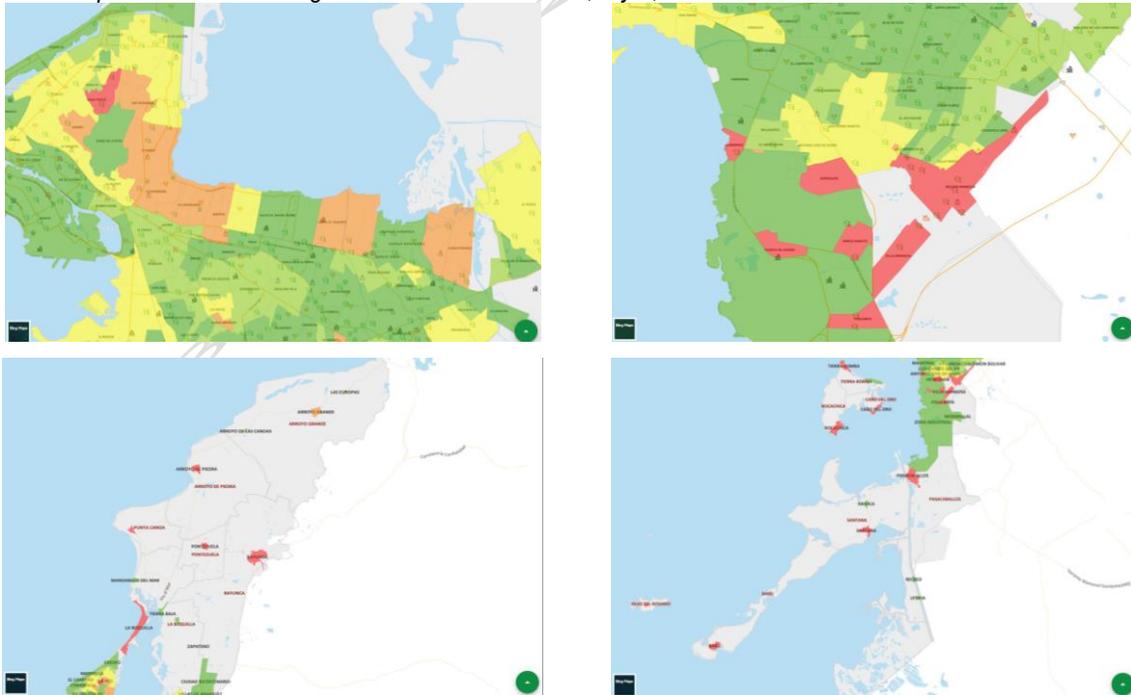


Dimensión	Definición
	el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia.
Viviendas con alta dependencia económica	Es un indicador indirecto sobre los niveles de ingreso. Se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.
Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela	Mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal. Dado que cada uno de los indicadores se refiere a necesidades básicas de diferente tipo, a partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas. Para estimar la magnitud de la pobreza en relación con la población, se consideró que las personas que habitaban en viviendas con NBI o en miseria se encontraban en las mismas condiciones de su respectiva vivienda

Nota: Elaboración propia con base en DANE (2021)

El IVE se calcula a partir de la clasificación implementada por el MIDAS en los mapas resultado de la consulta como se ve en la Figura 5, y teniendo en cuenta las convenciones utilizadas para determinar la vulnerabilidad por NBI-PE. Los valores asignados a las convenciones implementadas por la plataforma MIDAS se pueden ver en la Tabla 5.

Figura 7.
NBI-PE por barrios de Cartagena de las Localidades 1, 2 y 3, 2018.



Nota: Tomado de la plataforma MIDAS - Secretaría de Planeación Distrital y DANE (2019)



Tabla 4.

Calificación asignada al IVE según convenciones implementadas por MIDAS para medición de NBI-PE

Convenciones utilizadas por la plataforma MIDAS en el NBI-PE	Calificación asignada para priorización
Entre 0,00 y 3,29	1 – Muy Baja
Entre 3,30 y 11,57	2 – Baja
Entre 11,58 y 25,93	3 – Moderada
Entre 25,94 y 42,15	4 – Alta
Mayor a 42,15	5 – Muy Alta

Nota: Elaboración propia con base en resultados tomados de la plataforma MIDAS - Secretaría de Planeación Distrital y DANE (2019)

Para el caso del IVI se utilizará la categorización del SISBEN, teniendo en cuenta que esta tiene la intención de “clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos...para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes más lo necesitan” (Departamento Nacional de Planeación, 2021).

Para el propósito de este documento se tomarán como referencia las últimas dos metodologías del SISBEN (III y IV), teniendo en cuenta que al momento de la elaboración de este documento la versión IV está en proceso de aplicación y no todos cuentan con esta categorización. En la Tabla 5 se muestran los valores y categorías que se asignaran a cada una de las calificaciones/clasificaciones del SISBEN para medir el nivel de vulnerabilidad asociada al usuario.

Tabla 5.

Categorías y valores de vulnerabilidad con base en SISBEN III y IV

Categoría de vulnerabilidad	Valor Categoría	Clasificación SISBEN III		Clasificación SISBEN IV	Observaciones
Muy alta	5	0 – 25 pp	Nivel I	Grupo A	Los usuarios que indiquen estar en Nivel I del SISBEN III por no tener forma de validar el puntaje, serán asignados a la categoría de vulnerabilidad alta.
Alta	4	25,01 – 47,99 pp		Grupo B	
Moderada	2	48 – 51,57 pp	Nivel II	Grupo C	
Baja	1	Más 51,57 pp	Nivel III	Grupo D	

Nota: Elaboración propia con base en DNP (2018) y DNP (2020)

Estas dos fases servirán para una correcta focalización, teniendo en cuenta de que los recursos asignados para este proyecto se destinarán a los lugares de la ciudad donde más se requieren y a los usuarios más vulnerables, impactando de manera positiva en los procesos de formación deportiva y de promoción de actividad física como herramientas para la inclusión social.

2.3. Selección de grupos priorizados

Para evitar conflictos entre usuarios, se ha estipulado que la priorización se haga por grupos, de forma que se puedan evitar algunos comentarios entre los usuarios sobre quien recibe o quien no y que esto genere



deserciones e inconvenientes en el desarrollo normal de las clases de la EIFD y las dinámicas deportivas asociadas a los clubes deportivos. Por tanto, la priorización de los niveles de iniciación y formación (núcleo) se hará por sede y la priorización de los niveles de énfasis y perfeccionamiento se hará por disciplina deportiva y sede. Para el caso de los clubes deportivos, se hará bajo su agrupación. De esta forma se busca que todos los usuarios de un grupo específico (sede/disciplina/club) puedan recibir el beneficio y garantizar el desarrollo de este proyecto de manera armoniosa y sin inconvenientes

De acuerdo a los resultados obtenidos en el IVG se presenta la siguiente priorización que toma en cuenta el la sumatoria de los porcentajes de usuarios con vulnerabilidad Alta (D) y Muy Alta (E):

Tabla 6
Resultados priorización Nivel 1 y 2 de la EIFD

Etiquetas de fila	Muy Baja (A)	Baja (B)	Moderada (C)	Alta (D)	Muy Alta (E)	Vulnerables (D + E)
Cancha de fútbol sintética Nelson Mandela los Trupillos [362]	0,00%	0,00%	3,57%	39,29%	57,14%	96,43%
Cancha de fútbol arena Bocachica	0,00%	0,00%	6,73%	46,15%	47,12%	93,27%
Cancha de fútbol múltiple Nelson Mandela Sector San Bernardo [248]	0,00%	1,69%	10,17%	37,29%	50,85%	88,14%
Cancha de fútbol arena Nelson Mandela Primavera [316]	0,00%	0,00%	22,41%	55,17%	22,41%	77,59%
Cancha de fútbol arena Nelson Mandela las Vegas [315]	0,00%	0,00%	23,81%	47,62%	28,57%	76,19%
Bayunca Campo de Softbol [42]	0,00%	0,00%	29,47%	24,21%	46,32%	70,53%
Veinte de Julio Sur [193]	2,04%	14,29%	14,29%	65,31%	4,08%	69,39%
Complejo Deportivo La candelaria [16]	0,00%	26,56%	6,25%	67,19%	0,00%	67,19%
Cancha de fútbol arena Pontezuela [269]	1,64%	0,00%	32,79%	27,87%	37,70%	65,57%
Campo de sóftbol de La Boquilla [43]	0,00%	1,25%	33,75%	43,75%	21,25%	65,00%
Coliseo Cubierto Bernardo Caraballo [10]	6,45%	12,90%	16,13%	64,52%	0,00%	64,52%
Cancha sintética vía Perimetral [360]	0,00%	25,40%	11,11%	63,49%	0,00%	63,49%
Cancha de fútbol arena Barú [264]	0,00%	0,00%	39,02%	53,66%	7,32%	60,98%
Cancha de fútbol arena Albornoz	1,52%	4,55%	33,33%	28,79%	31,82%	60,61%
Cancha Sintética del barrio la María [346]	0,00%	32,22%	11,11%	56,67%	0,00%	56,67%
Cancha Sintética del barrio Fredonia [351]	8,57%	18,57%	21,43%	51,43%	0,00%	51,43%
Sector Zapatero [107]	0,00%	14,06%	35,94%	50,00%	0,00%	50,00%
Pozón Sec. 1° de Mayo Central [148]	0,00%	9,92%	47,11%	42,98%	0,00%	42,98%
Cancha de fútbol arena Santa Ana [262]	0,00%	0,00%	61,29%	16,13%	22,58%	38,71%
Cancha de fútbol múltiple Manga la Colonia [59]	66,67%	0,00%	0,00%	33,33%	0,00%	33,33%
Cancha Sintética del barrio San Francisco WIO [356]	0,00%	36,23%	30,43%	33,33%	0,00%	33,33%
Tesca [123]	2,56%	34,19%	40,17%	23,08%	0,00%	23,08%
Cancha Los Calamares	34,29%	22,86%	25,71%	17,14%	0,00%	17,14%
Cancha de fútbol múltiple San José Obrero [169]	0,00%	46,27%	38,81%	13,43%	1,49%	14,93%
Pasacaballos Sector el Progreso [276]	0,00%	0,00%	85,71%	0,00%	14,29%	14,29%
Campo de sóftbol arena Las Palmeras [35]	29,13%	34,95%	22,33%	13,59%	0,00%	13,59%
Villa Estrella	1,22%	31,71%	53,66%	13,41%	0,00%	13,41%
Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	26,67%	30,48%	30,48%	11,43%	0,95%	12,38%
Campo de sóftbol del barrio el Campestre [21]	20,59%	23,53%	44,12%	10,29%	1,47%	11,76%
Cancha de fútbol múltiple Bruselas [96]	42,00%	6,00%	44,00%	8,00%	0,00%	8,00%
Campo de sóftbol arena Olaya Herrera Sec. Playas Blancas [331]	4,29%	61,43%	27,14%	7,14%	0,00%	7,14%
Cancha de fútbol múltiple El Socorro Plan 332A [207]	57,89%	14,04%	21,05%	7,02%	0,00%	7,02%
Cancha sintética del barrio la Florida [354]	17,65%	9,80%	66,67%	5,88%	0,00%	5,88%
Santa Rita [29]	5,26%	73,68%	15,79%	5,26%	0,00%	5,26%
Cancha de fútbol arena Ararca [263]	66,67%	9,52%	19,05%	4,76%	0,00%	4,76%
Cancha de fútbol múltiple Ceballos [185]	53,85%	19,23%	23,08%	3,85%	0,00%	3,85%
Nuevo Bosque 2da etapa tiki-tiki [118]	46,15%	17,31%	32,69%	3,85%	0,00%	3,85%
Cancha de fútbol múltiple Santa María [69]	72,50%	15,00%	10,00%	2,50%	0,00%	2,50%
Cancha de fútbol arena Isla Fuerte	0,00%	2,13%	95,74%	2,13%	0,00%	2,13%
Flor de Campo Etapa 2 [153]	29,73%	40,54%	28,38%	1,35%	0,00%	1,35%
Sec. Medellín [241]	64,47%	11,84%	22,37%	1,32%	0,00%	1,32%



Etiquetas de fila	Muy Baja (A)	Baja (B)	Moderada (C)	Alta (D)	Muy Alta (E)	Vulnerables (D + E)
Cancha de fútbol arena Bicentenario	54,41%	39,71%	5,88%	0,00%	0,00%	0,00%
Cancha de fútbol múltiple Huellas de Alberto Uribe [234]	35,85%	18,87%	45,28%	0,00%	0,00%	0,00%
Cancha de fútbol múltiple Luis Carlos Galán [250]	22,58%	41,94%	35,48%	0,00%	0,00%	0,00%
Cancha de fútbol sintética del barrio Blas de Lezo [359]	30,36%	25,00%	44,64%	0,00%	0,00%	0,00%
Cancha Sintética del barrio Chile [349]	64,10%	28,21%	7,69%	0,00%	0,00%	0,00%
Cancha Sintética El Portal de la Cordialidad [353]	38,24%	47,06%	14,71%	0,00%	0,00%	0,00%
Los Caracoles frente Comando Policía [198]	83,72%	11,63%	4,65%	0,00%	0,00%	0,00%
Martínez Martelo Parque de los Borrachos [95]	33,33%	17,95%	48,72%	0,00%	0,00%	0,00%
Puerto Rey Cancha de fútbol múltiple [274]	0,00%	10,00%	90,00%	0,00%	0,00%	0,00%
San José de los Campanos 1 [232]	57,78%	11,11%	31,11%	0,00%	0,00%	0,00%

Nota: Elaboración propia con base en listado de inscritos EIFD – IDER 2021

Tabla 7.
Resultados priorización Nivel 3 EIFD - IDER

Énfasis deportivo	Sede	Muy Baja (A)	Baja (B)	Moderada (C)	Alta (D)	Muy Alta (E)	Vulnerables (D + E)
Canotaje	Playas del corregimiento de La Boquilla	3,39%	3,39%	23,73%	61,02%	8,47%	69,49%
Lev. de Pesas	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	0,00%	16,67%	16,67%	66,67%	0,00%	66,67%
Béisbol	Complejo Deportivo La candelaria [16]	5,71%	5,71%	25,71%	62,86%	0,00%	62,86%
Fútbol	Campo de sófbol de La Boquilla [43]	0,00%	0,00%	42,37%	38,98%	18,64%	57,63%
Fútbol	Campo de fútbol arena Canapote	11,11%	33,33%	11,11%	44,44%	0,00%	44,44%
Fútbol	Campo de sófbol arena Las Palmeras [35]	10,00%	30,00%	20,00%	40,00%	0,00%	40,00%
Sófbol	Estadio de sófbol Argemiro Bermúdez [8]	0,00%	0,00%	60,00%	30,00%	10,00%	40,00%
Lev. de Pesas	Coliseo Chico de Hierro [5]	12,50%	37,50%	12,50%	37,50%	0,00%	37,50%
Béisbol	Santa Rita [29]	12,00%	16,00%	36,00%	36,00%	0,00%	36,00%
Fútbol Femenino	Polideportivo Los Calamares [81]	11,11%	11,11%	42,86%	31,75%	3,17%	34,92%
Boxeo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	33,33%	0,00%	33,33%	33,33%	0,00%	33,33%
Squash	Complejo Deportivo de Raquetas [9]	17,54%	19,30%	33,33%	29,82%	0,00%	29,82%
Patinaje	Patinódromo del Parque Centenario [14]	10,34%	23,28%	37,07%	26,72%	2,59%	29,31%
Gimnasia	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	29,46%	14,29%	30,36%	24,11%	1,79%	25,89%
Fútbol	Estadio de fútbol Jaime Morón León [3]	12,90%	25,81%	35,48%	22,58%	3,23%	25,81%
Baloncesto	Cancha múltiple Getsemaní [54]	0,00%	25,00%	50,00%	12,50%	12,50%	25,00%
Béisbol	Estadio de sófbol Argemiro Bermúdez [8]	14,29%	37,14%	25,71%	18,57%	4,29%	22,86%
Karate - Do	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	18,48%	21,74%	36,96%	20,65%	2,17%	22,83%
Porrismo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	25,37%	28,36%	23,88%	22,39%	0,00%	22,39%
Patinaje	Patinódromo El Campestre [224]	31,58%	16,45%	30,92%	15,79%	5,26%	21,05%
Fútbol Sala	Coliseo Norton Madrid [4]	19,28%	19,28%	42,17%	14,46%	4,82%	19,28%
Natación	Complejo Acuático Jaime González Johnson [6]	28,44%	23,85%	28,44%	17,43%	1,83%	19,27%
Atletismo	Parque de atletismo Campo Elías Gutiérrez [1]	32,35%	8,82%	41,18%	14,71%	2,94%	17,65%
Voleibol	Coliseo Norton Madrid [4]	44,68%	10,64%	27,66%	17,02%	0,00%	17,02%
Béisbol	Campo de sófbol del barrio el Campestre [21]	28,80%	20,80%	34,40%	12,80%	3,20%	16,00%
Béisbol	Campo de Softbol del barrio Los Cerros [26]	17,02%	21,28%	46,81%	12,77%	2,13%	14,89%
Taekwondo	Coliseo Chico de Hierro [5]	24,00%	36,00%	26,00%	14,00%	0,00%	14,00%
Ajedrez	Complejo Deportivo de Raquetas [9]	62,50%	12,50%	12,50%	12,50%	0,00%	12,50%
Baloncesto	Cancha Los Calamares	29,17%	37,50%	20,83%	12,50%	0,00%	12,50%
Boxeo	Coliseo Cubierto Bernardo Caraballo [10]	10,00%	40,00%	40,00%	10,00%	0,00%	10,00%
Taekwondo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	40,28%	15,28%	34,72%	6,94%	2,78%	9,72%
Fútbol	Cancha de fútbol sintética del barrio Blas de Lezo [359]	39,13%	26,09%	26,09%	8,70%	0,00%	8,70%
Fútbol	Campo de Fútbol sintético Barrio Los Calamares [17]	38,46%	25,64%	28,21%	7,69%	0,00%	7,69%
Judo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	61,22%	20,41%	14,29%	4,08%	0,00%	4,08%
Baloncesto	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	33,33%	41,67%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Fútbol	Estadio de fútbol San Fernando [13]	35,00%	20,00%	45,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Voleibol	Cancha múltiple de la República de Chile hijos del chofer [109]	37,50%	50,00%	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%

Nota: Elaboración propia con base en listado de inscritos EIFD – IDER 2021

Tabla 8
Resultados priorización Nivel 4 EIFD - IDER



Perfeccionamiento Deportivo	Sede	Muy Baja (A)	Baja (B)	Moderada (C)	Alta (D)	Muy Alta (E)	Vulnerables (D + E)
Canotaje	Playas del corregimiento de La Boquilla	0,00%	0,00%	31,25%	46,88%	21,88%	68,75%
Lev. de Pesas	Coliseo Chico de Hierro [5]	50,00%	0,00%	0,00%	37,50%	12,50%	50,00%
Porrismo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	20,00%	40,00%	0,00%	40,00%	0,00%	40,00%
Voleibol	Coliseo Norton Madrid [4]	33,33%	19,05%	14,29%	28,57%	4,76%	33,33%
Baloncesto	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	30,00%	40,00%	0,00%	30,00%	0,00%	30,00%
Taekwondo	Coliseo Chico de Hierro [5]	8,57%	22,86%	42,86%	25,71%	0,00%	25,71%
Natación	Complejo Acuático Jaime González Johnson [6]	21,05%	42,11%	15,79%	21,05%	0,00%	21,05%
Atletismo	Parque de atletismo Campo Elías Gutiérrez [1]	17,39%	28,26%	34,78%	15,22%	4,35%	19,57%
Patinaje	Patinódromo El Campestre [224]	18,18%	36,36%	27,27%	18,18%	0,00%	18,18%
Gimnasia	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	22,22%	16,67%	44,44%	16,67%	0,00%	16,67%
Boxeo	Coliseo Cubierto Bernardo Caraballo [10]	22,73%	13,64%	50,00%	13,64%	0,00%	13,64%
Karate - Do	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	44,44%	22,22%	22,22%	11,11%	0,00%	11,11%
Fútbol Sala	Coliseo Norton Madrid [4]	20,00%	60,00%	10,00%	10,00%	0,00%	10,00%
Sóftbol	Estadio de sóftbol Argemiro Bermúdez [8]	10,00%	20,00%	60,00%	10,00%	0,00%	10,00%
Béisbol	Campo de sóftbol del barrio el Campestre [21]	25,00%	25,00%	43,75%	6,25%	0,00%	6,25%
Fútbol	Estadio de fútbol San Fernando [13]	36,67%	36,67%	23,33%	3,33%	0,00%	3,33%
Ajedrez	Complejo Deportivo de Raquetas [9]	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Fútbol	Cancha de fútbol sintética del barrio Blas de Lezo [359]	28,57%	28,57%	42,86%	0,00%	0,00%	0,00%
Judo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	91,67%	0,00%	8,33%	0,00%	0,00%	0,00%

Nota: Elaboración propia con base en listado de inscritos EIFD – IDER 2021

Tabla 9.
Resultados priorización Clubes deportivos

Nombre del club	Muy Baja	Baja	Alta	Moderada	Muy Alta	Porcentaje Priorización
Club Deportivo Academia de Futbol de Crespo	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Club Deportivo Carlos FC	0,0%	4,6%	78,5%	16,9%	0,0%	78,5%
Club Deportivo de la Corporación Deportiva Leones de Judá	0,0%	3,0%	75,8%	21,2%	0,0%	75,8%
Club Deportivo Caminos de Vida	8,0%	12,0%	68,0%	12,0%	0,0%	68,0%
Club de Beisbol Los Rockys de Chiquinquirá	4,0%	12,0%	64,0%	20,0%	0,0%	64,0%
Club de Patinaje Fast Boom	16,0%	12,0%	32,0%	12,0%	28,0%	60,0%
Club Deportivo Pequeña Liga de Falcon	0,0%	3,1%	50,0%	43,8%	3,1%	53,1%
Club Deportivo de Taekwondo Kumgang	5,6%	0,0%	50,0%	44,4%	0,0%	50,0%
Club Deportivo Nova Junior	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	50,0%
Corporación Club Deportivo De Futbol School Bolívar International Football Club	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	50,0%
Club Deportivo de Futbol Albiceleste FC	8,0%	4,0%	40,0%	40,0%	8,0%	48,0%
Club Deportivo Bicentenario Fútbol Club	16,0%	16,0%	32,0%	20,0%	16,0%	48,0%
Club Deportivo Racing Cartagena	0,0%	8,3%	16,7%	45,8%	29,2%	45,8%
Club CMB Cartagena Bolívar	20,0%	8,0%	28,0%	28,0%	16,0%	44,0%
Club Deportivo de Fútbol Heroicos FC	13,3%	20,0%	43,3%	23,3%	0,0%	43,3%
Club Deportivo de Fútbol Atlético Samadri	4,9%	9,3%	33,3%	45,6%	6,9%	40,2%
Club Deportivo Elite	7,7%	26,9%	19,2%	26,9%	19,2%	38,5%
Club Deportivo Petroleros de Marmonal	14,8%	11,1%	37,0%	37,0%	0,0%	37,0%
Club Deportivo de Futbol los Calamares	16,0%	4,0%	28,0%	44,0%	8,0%	36,0%
Club Deportivo de Fútbol Atlético Gabilo	12,0%	4,0%	32,0%	52,0%	0,0%	32,0%
Club Deportivo de Futbol Avanzar	8,0%	20,0%	8,0%	40,0%	24,0%	32,0%
Club Deportivo Tractores	28,0%	12,0%	32,0%	28,0%	0,0%	32,0%
Club Deportivo Recreo FC	32,0%	20,0%	28,0%	20,0%	0,0%	28,0%
Club Deportivo Atlantic FC	28,0%	12,0%	24,0%	32,0%	4,0%	28,0%
Club Deportivo de Beisbol Jackies de las Gaviotas	0,0%	16,0%	24,0%	56,0%	4,0%	28,0%
Club Deportivo Expreso Real	4,0%	0,0%	24,0%	68,0%	4,0%	28,0%
Club Deportivo de Fútbol Simón Bolívar	0,0%	15,8%	26,3%	57,9%	0,0%	26,3%
Club Deportivo de Patinaje Águila Sport Patin Club	26,3%	24,6%	21,1%	22,8%	5,3%	26,3%
Club Deportivo Villas de Aranjuez	0,0%	28,0%	20,0%	48,0%	4,0%	24,0%
Club Deportivo de Boxeo Cartagena de Indias Boxing Club	0,0%	24,0%	24,0%	52,0%	0,0%	24,0%
Club Deportivo Educando para el Futuro	12,0%	8,0%	24,0%	56,0%	0,0%	24,0%
Club Deportivo Alianza Sport	11,9%	26,9%	11,9%	38,8%	10,4%	22,4%
Club Deportivo de Futbol Atlético Colombia Cartagena	10,1%	27,5%	13,0%	42,0%	7,2%	20,3%
Club Deportivo de Futbol Heroicos Del Prado	16,0%	16,0%	20,0%	48,0%	0,0%	20,0%



Nombre del club	Muy Baja	Baja	Alta	Moderada	Muy Alta	Porcentaje Priorización
Club Deportivo de Patinaje Patín de Oro	8,0%	40,0%	20,0%	32,0%	0,0%	20,0%
Club Deportivo de Beisbol Metropolitanos de Cartagena	12,0%	40,0%	16,0%	32,0%	0,0%	16,0%
Club Deportivo Organización Deportiva Soy Mandela	12,0%	24,0%	12,0%	48,0%	4,0%	16,0%
Club Deportivo de la Corporación Cultural, Social y Deportiva Fram Pacheco Formando Campeones	23,1%	23,1%	15,4%	38,5%	0,0%	15,4%
Club Deportivo Boca Junior de Cartagena	22,2%	22,2%	14,8%	40,7%	0,0%	14,8%
Club Deportivo de Fútbol Squad FC	22,2%	21,1%	12,3%	43,3%	1,2%	13,5%
Club Deportivo de Fútbol Afrocolombiano	0,0%	0,0%	0,0%	88,0%	12,0%	12,0%
Club Deportivo Águilas Piedra de Bolívar	16,7%	11,1%	11,1%	61,1%	0,0%	11,1%
Club Deportivo Talentos Cartageneros	17,2%	48,3%	6,9%	27,6%	0,0%	6,9%
Club Fundación Dones de Misericordia	0,0%	2,4%	1,6%	94,5%	1,6%	3,1%
Club Deportivo de Patinaje Berenice Moreno Patín Club	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Club Deportivo Isla de Barú	20,0%	50,0%	0,0%	30,0%	0,0%	0,0%
Club Deportivo Pegasos Elite Patín Club	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Nota: Elaboración Propia con base en listado de inscritos proyecto deporte asociado 2021.

3. Asignación: simulación a partir de la construcción de tres escenarios de recaudo de la TPDR

En esta fase se establecen los criterios de asignación, teniendo en cuenta que los recursos son escasos y que se debe priorizar a aquellos grupos que cuentan con una proporción alta de integrantes en condición de vulnerabilidad. Para este propósito se establecen los siguientes elementos:

3.1. Definición de los costos del paquete alimentario y el paquete de transporte y periodo de suministro.

Teniendo en cuenta los requerimientos calóricos para niños entre las edades de 6 a 11 años se estructuró el siguiente paquete alimentario:

Tabla 10.

Paquete alimentario para niños entre los 6-18 años.

Producto	Medida	Costo
Bebida láctea	200cm ³	\$1.700 unidad
Derivados de cereal	40 – 110 gr	\$1.500 unidad
Fruta	100gr	\$600 unidad
Dulce	15gr	\$500 unidad
Costo total Paquete Alimentario		\$4.300 por usuario
Costo operación logística		\$1.000 por paquete
Costo total paquete alimentario		\$5.300 por paquete

Nota: Elaboración propia con base en minuta de paquete nutricional. Los costos fueron estimados como el promedio de precios comerciales en diferentes plataformas de compra en línea. El costo de operación logística se estimó como costo unitario promedio de traslado de los refrigerios a las zonas de encuentro de cada grupo.

De acuerdo al modelo de priorización planteado en la sección anterior, a los usuarios de la EIFD de los niveles de Iniciación y Formación (Núcleo), les será asignado solamente refrigerio teniendo en cuenta que las actividades suelen desarrollarse en escenarios cercanos a sus lugares de residencia. Para los niveles de formación Énfasis y Perfeccionamiento de la EIFD y a los Clubes Deportivos se les asignará un paquete



completo que consta de refrigerio y transporte, aludiendo a que sus actividades suelen realizarse en escenarios deportivos que están ubicados en lugares específicos y por lo regular, distantes a los lugares de residencia de los usuarios.

Como propuesta de trabajo en materia de transporte se establece un costo de \$2.600 por trayecto, lo que daría un valor de \$5.200 por actividad. Este valor se establece a partir de la tarifa del Sistema Transcribe, teniendo en cuenta que en términos de transporte este es el valor más alto que existe dentro de los diferentes tipos de transporte formal de la ciudad de Cartagena.

De acuerdo a la estructura operativa del proyecto EIFD y de las características de funcionamiento de los clubes deportivos se establecen 3 encuentros semanales para cada usuario inscrito, los que en anualmente implicaría 144 encuentros (11 meses de febrero a diciembre). Con base en esta información se construye la Tabla 9 con el costo de los paquetes.

Tabla 11.

Costos de los paquetes alimentario y de transporte por frecuencia de suministro

Referencia	Semana	Año
Costo total paquete nutricional	\$ 5.300	\$ 5.300
Costo total de transporte (dos trayectos por día de actividad)	\$ 5.200	\$5.200
Frecuencia del suministro	3	144
Costo por usuario – Refrigerio (CPN)	\$ 15.900	\$ 763.200
Costo por usuario - Transporte	\$ 15.600	\$ 748.800
Paquete completo (Refrigerio y transporte) (CPC)	\$31.500	\$1.512.000

Nota: Elaboración propia a partir de los costos de los paquetes y la frecuencia de los encuentros.

3.2. Distribución de los recursos

Dado que no existe experiencia previa en el recaudo de la TPDR, se han planteado tres escenarios de recaudo que permitirán establecer unos escenarios de asignación que ayudarán a conocer el alcance que tendría el proyecto. La distribución se hará por fases, la primera tendrá como referencia los proyectos: EIFD y Clubes deportivos, posteriormente la EIFD se distribuirá por nivel de formación, estas etapas de distribución se fundamentarán en las proporciones de los usuarios vinculados a cada categoría de distribución (proyecto y nivel de formación). Las fases para desarrollar la distribución se desarrollan a continuación:

- Establecer los montos de recaudo por escenario

Teniendo en cuenta dentro de esta simulación que la tasa predeporte está supeditada a los niveles de contratación del distrito, pero sobre todo de los pagos realizados durante la vigencia específica, se



presenta la Tabla 12 con tres escenarios de recaudo: optimista, medio y pesimista, y con base en los compromisos asumidos por la Alcaldía Distrital a corte de abril de 2021.

Tabla 12.

Escenarios de recaudo a corte de abril de 2021

Escenario	Expectativas de recaudo 2021	Porcentaje asignado a refrigerio y transporte (20% de lo recaudado)
OPTIMISTA	\$ 11.298.251.856,72	\$ 2.259.650.371,34
MEDIO	\$ 7.908.776.299,71	\$ 1.581.755.259,94
PESIMISTA	\$ 5.649.125.928,36	\$ 1.129.825.185,67

Nota: Elaboración propia con base en datos de contratación del distrito de Cartagena en SECOP II

- Establecer distribución según proporción de inscritos en EIFD y Clubes deportivos

Estos recursos deben ser distribuidos de manera proporcional según el número de usuarios inscritos en la EIFD y los inscritos en la convocatoria de Clubes Deportivos. Esta distribución se presenta en la Tabla 13.

Tabla 13.

Distribución de los recursos de tasa predeporte por escenario de recaudo y proyecto

Proyecto	Usuarios inscritos	Proporción del total	Recursos a asignar por proyecto (RA)		
			Optimista	Medio	Pesimista
EIFD	5108	74,8%	\$1.689.940.570,55	\$1.182.958.399,38	\$844.970.285,27
Clubes deportivos	1722	25,2%	\$569.709.800,80	\$398.796.860,56	\$284.854.900,40
Total	6830	100,0%	\$2.259.650.371,34	\$1.581.755.259,94	\$1.129.825.185,67

Nota: Elaboración propia

- Distribución de los recursos asignados a la EIFD por nivel de formación

Tabla 14.

Distribución de los recursos asignados a la EIFD por nivel de formación

Niveles de formación EIFD	Usuarios Inscritos	Proporción de inscritos	Recursos a asignar por nivel de formación EIFD según escenario de recaudo (RA)		
			Optimista	Medio	Pesimista
Núcleos (Iniciación y Formación)	2964	58,0%	\$980.615.475,94	\$686.430.833,16	\$490.307.737,97
Énfasis	1787	35,0%	\$591.214.526,15	\$413.850.168,30	\$295.607.263,07
Perfeccionamiento	357	7,0%	\$118.110.568,46	\$82.677.397,92	\$59.055.284,23
Total	5108	100,0%	\$1.689.940.570,55	\$1.182.958.399,38	\$844.970.285,27

Nota: Elaboración propia

Tabla 15.



Distribución de los recursos de tasa predeporte por escenario de recaudo y clubes deportivos

Proyecto	Recursos a asignar por proyecto (RA)		
	Optimista	Medio	Pesimista
Clubes deportivos	\$569.709.800,80	\$398.796.860,56	\$284.854.900,40

Nota: Elaboración propia

- Cálculo de los usuarios a beneficiar

Con base a los recursos asignados y los costos de los paquetes (refrigerio y transporte), se estiman los usuarios a beneficiar de acuerdo a las siguientes formulas:

Para usuarios del nivel de formación Núcleos de la EIFD	Para usuarios de los niveles de formación Énfasis y Perfeccionamiento de la EIFD y Clubes Deportivos
$UB_{ij} = \frac{RA_{ij}}{CPNA}$	$UB_{ij} = \frac{RA_{ij}}{CPCA}$
Donde:	Donde:
RA: Recursos a Asignar al nivel i en el escenario j	RA: Recursos a Asignar al nivel i en el escenario j
CPNA: Costo Paquete Nutricional Anual	CPNA: Costo Paquete Completo Anual

Tabla 16.

Número de usuarios a beneficiar según escenario de recaudo tasa predeporte

Categorías	Usuarios a beneficiar según escenario		
	Optimista	Medio	Pesimista
Núcleos (Iniciación y Formación)	1.486	1.040	743
Énfasis	439	307	220
Perfeccionamiento	88	61	44
Clubes deportivos	423	296	212
Total	2.013	1.409	1.006

Nota: Elaboración propia.

- Selección de beneficiarios según priorización



Tabla 17.

Seleccionados según escenarios nivel de formación - Núcleos

Nombre del Núcleo	Proporción de vulnerabilidad	Usuarios	Seleccionados por escenario de recaudo		
			Optimista	Medio	Pesimista
Cancha de fútbol sintética Nelson Mandela los Trupillos [362]	96,43%	28	X	X	X
Cancha de fútbol arena Bocachica	93,27%	104	X	X	X
Cancha de fútbol múltiple Nelson Mandela Sector San Bernardo [248]	88,14%	59	X	X	X
Cancha de fútbol arena Nelson Mandela Primavera [316]	77,59%	58	X	X	X
Cancha de fútbol arena Nelson Mandela las Vegas [315]	76,19%	42	X	X	X
Bayunca Campo de Softbol [42]	70,53%	95	X	X	X
Veinte de Julio Sur [193]	69,39%	49	X	X	X
Complejo Deportivo La candelaria [16]	67,19%	64	X	X	X
Cancha de fútbol arena Pontezuela [269]	65,57%	61	X	X	X
Campo de sóftbol de La Boquilla [43]	65,00%	80	X	X	X
Coliseo Cubierto Bernardo Caraballo [10]	64,52%	31	X	X	X
Cancha sintética vía Perimetral [360]	63,49%	63	X	X	X
Cancha de fútbol arena Barú [264]	60,98%	41	X	X	
Cancha de fútbol arena Alborno	60,61%	66	X	X	
Cancha Sintética del barrio la María [346]	56,67%	90	X	X	
Cancha Sintética del barrio Fredonia [351]	51,43%	70	X	X	
Sector Zapatero [107]	50,00%	64	X		
Pozon Sec. 1° de Mayo Central [148]	42,98%	121	X		
Cancha de fútbol arena Santa Ana [262]	38,71%	31	X		
Cancha de fútbol múltiple Manga la Colonia [59]	33,33%	69	X		
Cancha Sintética del barrio San Francisco WIO [356]	33,33%	3	X		
Tesca [123]	23,08%	117	X		
Cancha Los Calamares	17,14%	35	X		
Cancha de fútbol múltiple San José Obrero [169]	14,93%	67			
Pasacaballos Sector el Progreso [276]	14,29%	7			
Campo de sóftbol arena Las Palmeras [35]	13,59%	103			
Villa Estrella	13,41%	82			
Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	12,38%	105			
Campo de sóftbol del barrio el Campestre [21]	11,76%	68			
Cancha de fútbol múltiple Bruselas [96]	8,00%	50			
Campo de sóftbol arena Olaya Herrera Sec. Playas Blancas [331]	7,14%	70			
Cancha de fútbol múltiple El Socorro Plan 332A [207]	7,02%	57			
Cancha sintética del barrio la Florida [354]	5,88%	51			
Santa Rita [29]	5,26%	19			
Cancha de fútbol arena Ararca [263]	4,76%	21			
Cancha de fútbol múltiple Ceballos [185]	3,85%	52			
Nuevo Bosque 2da etapa tiki-tiki [118]	3,85%	26			
Cancha de fútbol múltiple Santa María [69]	2,50%	40			
Cancha de fútbol arena Isla Fuerte	2,13%	47			
Flor de Campo Etapa 2 [153]	1,35%	74			
Sec. Medellín [241]	1,32%	76			
Cancha de fútbol arena Bicentenario	0,00%	68			
Cancha de fútbol múltiple Huellas de Alberto Uribe [234]	0,00%	68			
Cancha de fútbol múltiple Luis Carlos Galán [250]	0,00%	60			
Cancha de fútbol sintética del barrio Blas de Lezo [359]	0,00%	56			
Cancha Sintética del barrio Chile [349]	0,00%	53			



Nombre del Núcleo	Proporción de vulnerabilidad	Usuarios	Seleccionados por escenario de recaudo		
			Optimista	Medio	Pesimista
Cancha Sintética El Portal de la Cordialidad [353]	0,00%	45			
Los Caracoles frente Comando Policía [198]	0,00%	43			
Martínez Martelo Parque de los Borrachos [95]	0,00%	39			
Puerto Rey Cancha de fútbol múltiple [274]	0,00%	39			
San José de los Campanos 1 [232]	0,00%	31			

Tabla 18.
Seleccionados según escenarios nivel de formación - Énfasis

Énfasis deportivo	Sede	Proporción de vulnerabilidad	Usuarios	Seleccionados por escenario de recaudo		
				Optimista	Medio	Pesimista
Canotaje	Playas del corregimiento de La Boquilla	69,49%	59	X	X	X
Lev. de Pesas	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	66,67%	8	X	X	X
Béisbol	Complejo Deportivo La candelaria [16]	62,86%	10	X	X	X
Fútbol	Campo de fútbol de La Boquilla [43]	57,63%	59	X	X	X
Fútbol	Campo de fútbol arena Canapote	44,44%	152	X	X	
Fútbol	Campo de fútbol arena Las Palmeras [35]	40,00%	83	X		
Sóftbol	Estadio de fútbol Argemiro Bermúdez [8]	40,00%	70	X		
Lev. de Pesas	Coliseo Chico de Hierro [5]	37,50%	31			
Béisbol	Santa Rita [29]	36,00%	125			
Fútbol Femenino	Polideportivo Los Calamares [81]	34,92%	63			
Boxeo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	33,33%	34			
Squash	Complejo Deportivo de Raquetas [9]	29,82%	72			
Patinaje	Patinódromo del Parque Centenario [14]	29,31%	116			
Gimnasia	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	25,89%	92			
Fútbol	Estadio de fútbol Jaime Morón León [3]	25,81%	47			
Baloncesto	Cancha múltiple Getsemani [54]	25,00%	109			
Béisbol	Estadio de fútbol Argemiro Bermúdez [8]	22,86%	112			
Karate - Do	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	22,83%	6			
Porrismo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	22,39%	35			
Patinaje	Patinódromo El Campestre [224]	21,05%	18			
Fútbol Sala	Coliseo Norton Madrid [4]	19,28%	10			
Natación	Complejo Acuático Jaime González Jhonson [6]	19,27%	8			
Atletismo	Parque de atletismo Campo Elías Gutiérrez [1]	17,65%	25			
Voleibol	Coliseo Norton Madrid [4]	17,02%	6			
Béisbol	Campo de fútbol del barrio el Campestre [21]	16,00%	57			
Béisbol	Campo de Fútbol del barrio Los Cerros [26]	14,89%	67			
Taekwondo	Coliseo Chico de Hierro [5]	14,00%	47			
Ajedrez	Complejo Deportivo de Raquetas [9]	12,50%	50			
Baloncesto	Cancha Los Calamares	12,50%	8			
Boxeo	Coliseo Cubierto Bernardo Caraballo [10]	10,00%	24			
Taekwondo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	9,72%	10			
Fútbol	Cancha de fútbol sintética del barrio Blas de Lezo [359]	8,70%	46			
Fútbol	Campo de Fútbol sintético Barrio Los Calamares [17]	7,69%	39			



Énfasis deportivo	Sede	Proporción de vulnerabilidad	Usuarios	Seleccionados por escenario de recaudo		
				Optimista	Medio	Pesimista
Énfasis Judo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	4,08%	49			
Baloncesto	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	0,00%	12			
Fútbol	Estadio de fútbol San Fernando [13]	0,00%	20			
Voleibol	Cancha múltiple de la República de Chile hijos del chofer [109]	0,00%	8			

Tabla 19.

Seleccionados según escenarios nivel de formación - Perfeccionamiento

Perfeccionamiento Deportivo	Sede	Proporción de vulnerabilidad	Usuarios	Seleccionados por escenario de recaudo		
				Optimista	Medio	Pesimista
Perfeccionamiento Canotaje	Playas del corregimiento de La Boquilla	68,75%	32	X	X	X
Perfeccionamiento Levantamiento de Pesas	Coliseo Chico de Hierro [5]	50,00%	8	X	X	X
Perfeccionamiento Porrismo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	40,00%	21	X	X	
Perfeccionamiento Voleibol	Coliseo Norton Madrid [4]	33,33%	46			
Perfeccionamiento Baloncesto	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	30,00%	12			
Perfeccionamiento Taekwondo	Coliseo Chico de Hierro [5]	25,71%	4			
Perfeccionamiento Natación	Complejo Acuático Jaime González Johnson [6]	21,05%	9			
Perfeccionamiento Atletismo	Parque de atletismo Campo Elías Gutiérrez [1]	19,57%	30			
Perfeccionamiento Patinaje	Patinódromo El Campestre [224]	18,18%	10			
Perfeccionamiento Gimnasia	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	16,67%	7			
Perfeccionamiento Boxeo	Coliseo Cubierto Bernardo Caraballo [10]	13,64%	16			
Perfeccionamiento Karate - Do	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	11,11%	22			
Perfeccionamiento Fútbol Sala	Coliseo Norton Madrid [4]	10,00%	18			
Perfeccionamiento Sóftbol	Estadio de sóftbol Argemiro Bermúdez [8]	10,00%	19			
Perfeccionamiento Béisbol	Campo de sóftbol del barrio el Campestre [21]	6,25%	5			
Perfeccionamiento Fútbol	Estadio de fútbol San Fernando [13]	3,33%	10			
Perfeccionamiento Ajedrez	Complejo Deportivo de Raquetas [9]	0,00%	33			
Perfeccionamiento Fútbol	Cancha de fútbol sintética del barrio Blas de Lezo [359]	0,00%	20			
Perfeccionamiento Judo	Coliseo de gimnasia y combate Ignacio Amador de la Peña [7]	0,00%	35			

**Tabla 20.**

Seleccionados según escenarios nivel de formación - Clubes deportivos

Nombre	Proporción de vulnerabilidad	Usuarios	Seleccionados por escenario de recaudo		
			Optimista	Medio	Pesimista
Club Deportivo Carlos FC	78,5%	65	X	X	X
Club Deportivo de la Corporación Deportiva Leones de Judá	75,8%	33	X	X	X
Club Deportivo Caminos de Vida	68,0%	25	X	X	X
Club de Beisbol Los Rockys de Chiquinquirá	64,0%	25	X	X	X
Club de Patinaje Fast Boom	60,0%	25	X	X	X
Club Deportivo Pequeña Liga de Falcon	53,1%	32	X	X	X
Club Deportivo de Taekwondo Kumgang	50,0%	18	X	X	X
Club Deportivo Nova Junior	50,0%	2	X	X	
Corporación Club Deportivo De Futbol School Bolívar International Football Club	50,0%	2	X	X	
Club Deportivo de Futbol Albiceleste FC	48,0%	25	X	X	
Club Deportivo Bicentenario Fútbol Club	48,0%	25	X	X	
Club Deportivo Racing Cartagena	45,8%	24	X	X	
Club CMB Cartagena Bolívar	44,0%	25	X		
Club Deportivo de Fútbol Heroicos FC	43,3%	30	X		
Club Deportivo de Fútbol Atlético Samadí	40,2%	204			
Club Deportivo Elite	38,5%	26			
Club Deportivo Petroleros de Mamonal	37,0%	27			
Club Deportivo de Futbol los Calamares	36,0%	25			
Club Deportivo de Fútbol Atlético Gabilo	32,0%	25			
Club Deportivo de Futbol Avanzar	32,0%	25			
Club Deportivo Tractores	32,0%	25			
Club Deportivo Recreo FC	28,0%	25			
Club Deportivo Atlantic FC	28,0%	25			
Club Deportivo de Beisbol Jackies de las Gaviotas	28,0%	25			
Club Deportivo Expreso Real	28,0%	25			
Club Deportivo de Fútbol Simón Bolívar	26,3%	19			
Club Deportivo de Patinaje Águila Sport Patín Club	26,3%	57			
Club Deportivo Villas de Aranjuez	24,0%	25			
Club Deportivo de Boxeo Cartagena de Indias Boxing Club	24,0%	25			
Club Deportivo Educando para el Futuro	24,0%	25			
Club Deportivo Alianza Sport	22,4%	67			
Club Deportivo de Futbol Atlético Colombia Cartagena	20,3%	69			
Club Deportivo de Futbol Heroicos Del Prado	20,0%	25			
Club Deportivo de Patinaje Patín de Oro	20,0%	25			
Club Deportivo de Beisbol Metropolitanos de Cartagena	16,0%	25			
Club Deportivo Organización Deportiva Soy Mandela	16,0%	25			
Club Deportivo de la Corporación Cultural, Social y Deportiva Fram Pacheco Formando Campeones	15,4%	26			
Club Deportivo Boca Junior de Cartagena	14,8%	108			
Club Deportivo de Fútbol Squad FC	13,5%	171			
Club Deportivo de Fútbol Afrocolombiano	12,0%	25			
Club Deportivo Águilas Piedra de Bolívar	11,1%	18			
Club Deportivo Talentos Cartageneros	6,9%	29			
Club Fundación Dones de Misericordia	3,1%	127			
Club Deportivo de Patinaje Berenice Moreno Patín Club	0,0%	1			
Club Deportivo Isla de Barú	0,0%	10			
Club Deportivo Pegasos Elite Patín Club	0,0%	1			

4. Condiciones de permanencia

1. Asistir a todas las sesiones: se espera que los beneficiarios asistan a cada una de las sesiones planificadas por el IDER en el marco de la EIFD, en caso de presentarse inasistencia se establece un 10% de fallas permisibles, todas con su debida justificación.



2. Manejar un buen comportamiento con los demás usuarios y con el docente encargado: se requiere del compromiso por parte de los padres y del usuario en acatar las normas de comportamiento en el marco de la EIFD, en caso de presentarse algún hecho de indisciplina entre usuarios o con el docente, este se evaluará por el líder del proyecto para definir la permanencia del beneficio.

3. Tener un buen desempeño escolar: se debe validar el buen desempeño escolar de los beneficiarios.

5. Monitoreo y seguimiento

Para garantizar la transparencia en el uso de los recursos provenientes de la Tasa Pro Deportes y Recreación para otorgar beneficios alimenticios y de movilización a los jóvenes y niños pertenecientes a la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva – EIFD deberá realizar seguimiento periódico del avance en la implementación. En este sentido se propone el siguiente formato para el registrar las entregas:

Tabla 6

Formato de validación de entrega por parte del usuario

Nombre del Usuario	Sede / Disciplina	Fecha	Firma (Usuario o acudiente)

Tabla 7

Formato de registro de entrega – Docentes

Formato de registro de entregas			
Fecha de la sesión		Sede / Disciplina	
Número de usuarios que reciben la subvención (Número validado con registro de asistencia)			
Evidencias fotográficas			
(Zona para insertar fotografías)			



Referencias

- Castaño Mesa, L. M. (2007). Una aproximación a la vulnerabilidad (Documento de Trabajo Núm. 34; Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia, p. 30). Departamento Nacional de Planeación. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/boletin34_1.pdf
- DANE. (2018). Censo Nacional de Vivienda y Población. Bogotá: DANE.
- DANE. (2021). Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). www.dane.gov.co. Retrieved 30 April 2021, from <https://cutt.ly/QQtQEmw>
- Departamento Nacional de Planeación. (2021). ¿Qué es el Sisbén? [Institucional]. ¿Qué es el Sisbén? <https://www.sisben.gov.co/Paginas/que-es-sisben.aspx>
- DNP. (2018). Colombia - SISBEN III - 2013. Bogotá: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación. (2021). ¿Qué es el SISBÉN? [Institucional]. ¿Qué es el Sisbén? <https://www.sisben.gov.co/Paginas/que-es-sisben.aspx>
- Moser, C. O. N. (1998). The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies. *World Development*, 26(1), 1–19. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(97\)10015-8](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(97)10015-8)
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina* (Vol. 6). CEPAL - ECLAC. <https://cutt.ly/lQtQTvy>
- Pritchett, L., Suryahadi, A., y Sumarto, S. (2000). Quantifying vulnerability to poverty. A proposed measure applied to Indonesia. Policy Research Working Paper, 2437, 1–36.